Naciones Unidas S/PV.4253



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo quinto año

4253[a] sesión

Viernes, 22 de diciembre de 2000, a las 10.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Lavrov	(Federación de Rusia)
Miembros:	Argentina	Sr. Mársico
	Bangladesh	Sr. Amin
	Canadá	Sr. Heinbecker
	China	Sr. Chen Xu
	Francia	Sr. Doutriaux
	Jamaica	Sr. Ward
	Malasia	Sr. Hasmy
	Malí	Sr. Kassé
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. Scheffers
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Túnez	Sra. Achouri
	Ucrania	Sra. Filipenko

Orden del día

La situación en Sierra Leona

Octavo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/2000/1199).

Se abre la sesión a las 10.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Sierra Leona

Octavo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/2000/1199).

El Presidente (habla en ruso): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Sierra Leona en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Kamara (Sierra Leona) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (habla en ruso): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el octavo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/2000/1199).

Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/2000/1224, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Bangladesh, Canadá, China, Francia, Jamaica, Malasia, Malí, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (habla en ruso): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1334 (2000).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.